



2022 – “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que disponga los recursos necesarios para la reparación de la Iglesia “San Carlos Borromeo” de la localidad de San Carlos, de la Provincia de Salta, atento a que se trata de un Monumento Histórico Nacional.



2022 – “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Fundamentos:

Señor Presidente:

El presente Proyecto se origina por la Señora Diputada Provincial Sofía Sierra, en el Expediente N° 91-46.669/22.

El 30 de Agosto del corriente año se aprueba la Declaración N° 179/22, la cual expresa:

“...Que vería con agrado que los Legisladores Nacionales por Salta gestionen ante el Poder Ejecutivo Nacional la reparación de la Iglesia “San Carlos Borromeo” de la localidad de San Carlos, atento a que se trata de un Monumento Histórico Nacional.”

Hoy Señor Presidente me hago eco de la inquietud de la Señora Diputada en relación a la necesidad de que se arbitren los medios para la puesta en valor a la Iglesia “San Carlos Borromeo”.

Celebro la decisión de la Cámara de Diputados Provincial de aprobar la mencionada Declaración.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.